

Fronda

Volandera del Archivo Histórico Provincial de Ourense

nº 26

año 4

enero-febrero 2010

PEDRO VENTURA DE PUGA Y LA LUCHA CONTRA LOS FRANCESES EN 1810

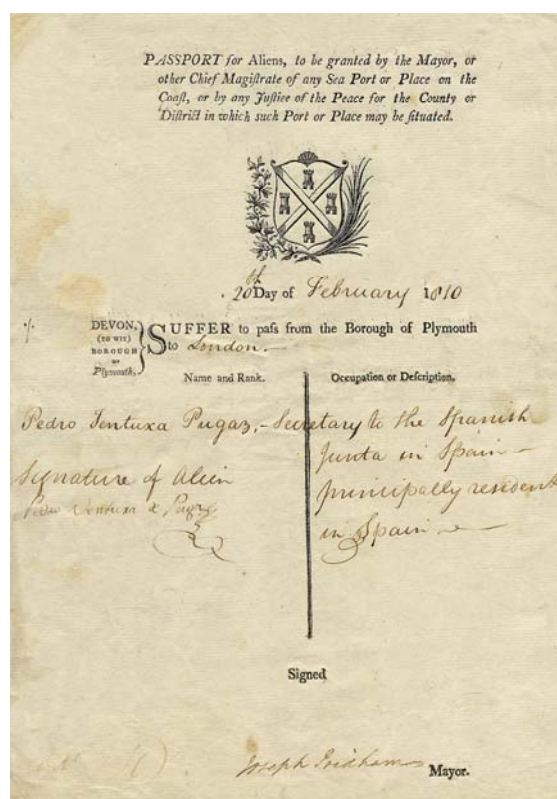
Continuando la serie iniciada hace dos años, se dedica este número de *Fronda* a recordar algunos de los sucesos de la Guerra de la Independencia acaecidos durante 1810. Este es el año mejor representado documentalmente en el AHPOu para el estudio de este tema ya que se conserva una caja entera con las comunicaciones entre la Junta Superior del Reino de Galicia y la **Junta Provincial de Ourense** (C-130) y algunos otros documentos insertados en el fondo **Marqueses de Leis** (C-9706) y en el fondo del **Ayuntamiento de Ourense** (C-291).

El hidalgo ourensano **Pedro Ventura de Puga**, para quien 1810 fue especialmente intenso, nos guiará por algunos de los escenarios más significativos de esos hechos ocurridos hace 200 años. De su mano podremos acercarnos a las actividades de la **Junta Superior de Galicia**, de la que fue vocal y secretario, visitar algunos puntos de la frente y viajar a Inglaterra en busca de ayuda para las tropas españolas.

En el desempeño de estas tareas de retaguardia, Puga generó una serie de documentos que debió considerar personales, lo que explicaría que hubiesen quedado en su archivo familiar, hoy englobado en el de sus sucesores, los marqueses de Leis. Algunos son relativos al mencionado **viaje a Inglaterra**, como el pasaporte o salvoconducto que protagoniza este número de *Fronda* y en el que se le autoriza desplazarse a Londres desde Plymouth, puerto en el que estaba atracada la fragata *Ifigenia* en la que se había trasladado a la isla desde Galicia.

Entre estos papeles también se encuentran los que hacen referencia a otros encargos de la Junta Superior, como la **misión en el Bierzo y Sanabria** para aprovisionar a las tropas, o como **inspector de alarmas** de la provincia de Ourense. Todos estos cometidos vienen reflejados con mucho detalle en la **correspondencia** que Puga mantuvo con la Junta Superior mientras los ejecutó y que luego guardó, incluyendo tanto las cartas recibidas como los borradores de las misivas que él remitía, lo que permite conocer pormenorizadamente las gestiones que realizó.

Más allá de su participación en los sucesos de la guerra, Pedro Ventura de Puga también nos dejó suficiente rastro documental para conocer otras actividades que desarrolló a lo largo de su dilatado periplo vital (diputado, comisario de millones, miembro de distintas comisiones para la mejora agrícola y ganadera de la provincia de Ourense, etc.) y que le suscitaron algunos escritos de madurez en los que propone reformas para mejorar la situación económica de Galicia y de los que también se conservan borradores en el AHPOu.



1810, febrero, 20. Plymouth.

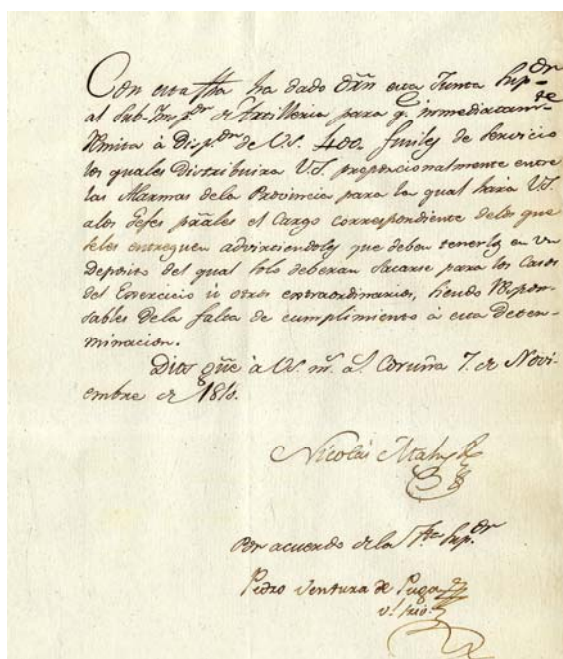
Pasaporte para extranjeros expedido a favor de Pedro Ventura de Puga para viajar del puerto de Plymouth a Londres.

Original; papel; escritura humanística; inglés; 1 fol.; 210 x 330 mm. AHPOu, Ayuntamiento de Ourense, C. 291.

Un hidalgo ourensano

Pedro Ventura de Puga (1775-1866) representa el paradigma del noble gallego que se adaptó con éxito al régimen liberal. A diferencia de tantos hidalgos nostálgicos del **Absolutismo**, no se alineó con el carlismo tras la implantación definitiva del **Estado Liberal** en la década de 1830, sino que se integró en las filas del liberalismo moderado, fue miembro de las Cortes españolas y ocupó distintos cargos públicos hasta el final de su dilatada existencia.

Señor del pazo de Fontefiz, su residencia más habitual en el actual Ayuntamiento de Coles, ejerció de **hidalgo rural** administrando las rentas agrarias de un extenso patrimonio; pero también fue un personaje en la ciudad de Ourense donde disfrutó de una **regiduría perpetua** en el Concejo y a donde trasladó su domicilio en sus últimos años de vida.



Oficio remitido a la Junta Provincial de Ourense por la Junta Superior de Galicia, de la que Puga era secretario en noviembre de 1810.

Las Juntas de Defensa en 1810

Puga inició su andadura política en 1808 como vocal de la Junta Provincial que se había constituido en Ourense tras el levantamiento popular contra la ocupación francesa y los fusilamientos del 2 de mayo. Igual que la **Junta Suprema de Galicia**, la ourensana suspendió su actividad en enero de 1809, después de la entrada de los franceses en territorio gallego. Hasta un año después no se crea un organismo de similares competencias: la **Junta Superior de Subsidios, Armamento y Defensa de Galicia** que, a diferencia de su predecesora, ya no es soberana sino que depende de la **Junta Central Suprema del Reino**, máximo órgano político de la lucha antifrancesa. También se limitan sus funciones a la obtención de recursos económicos, armamento y soldados para la guerra, en coordi-

nación con las juntas locales. Presidida por el Capitán General de Galicia, estaba integrada por delegados de las siete provincias así como de distintas instituciones y sectores sociales. La **Junta de Ourense** envió como representantes a Pedro Ventura de Puga y a Juan Quiroga y Uría. Como puede verse en el documento, el primero ejerció el cargo de secretario durante unos meses y permaneció como vocal hasta enero de 1812, cuando la Junta Superior era ya inoperante.

A principios de 1810 también se convocaron **elecciones** para elegir a los diputados que integrarían las **Cortes** que redactarán en **Cádiz** la primera **constitución española**. En las elecciones para los cuatro representantes por Ourense, Puga salió elegido diputado suplente.

El viaje a Inglaterra y otras encomiendas de la Junta Superior

Entre otras medidas destinadas a aprovisionar al ejército, la Junta Superior comisionó la Puga y a **José Connock** para que se desplazaran a Inglaterra con el fin de adquirir armamento. En febrero de 1810 arribaron a Plymouth, pero pasaron casi dos meses sin comunicación con la Junta Superior de Galicia debido a las tensiones políticas entre esta y el recién constituido **Consejo de Regencia**, que sustituía la Junta Central. Esto retrasó las negociaciones con el gobierno británico y prolongó más de lo esperado la estancia de los comisionados en ese "nebuloso país", como dice Puga. Resueltos estos problemas, a finales de mayo salieron de Londres rumbo a A Coruña con munición por valor de 42.597 libras esterlinas y armas donadas por los británicos.

En agosto de 1810, después de que el jefe de la división del **ejército destacado en Lubián**, -mariscal Tavoada y Gil- solicitara urgente ayuda para la subsistencia de la tropa "que se halla absolutamente sin medios", la Junta Superior comisionó de nuevo a Pedro Ventura de Puga para que la aprovisionase y crease una red de **hospitales** "para atender a las necesidades de aquellas tropas, y las de la gente de la Alarma". Puga viajó al Bierzo, recorrió el sudeste de Galicia y con un reducido presupuesto consiguió comprar grano en Castilla y crear sendos hospitales en Verín y en el monasterio de San Martín de Castañeda para los soldados enfermos o heridos en el frente.

A finales de 1810 la Junta Superior lo nombró **inspector de alarmas** de Ourense para que neutralizara una supuesta conspiración urdida por varios jefes de alarmas de la provincia.



© ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL
Rúa Hernán Cortés 2, 32005 Ourense
arq.prov.ourense@xunta.es

Textos: Francisco Sandoval Vereja con la colaboración del personal del AHPOu. Imágenes: Amalia Castro Dacosta. D.L. OU 67/2006